



Integración latinoamericana desde la diversidad

Por HÉCTOR CASANUEVA

Hechos recientes parecen muy contradictorios con el contenido del acta constitutiva de la Comunidad Sudamericana de Naciones y de los otros esquemas. Venezuela se retira de la Comunidad Andina e ingresa al MERCOSUR como miembro pleno. Perú y Colombia se desmarcan de una política comercial común para firmar un TLC con Estados Unidos. Se firma, mientras tanto, un nuevo acuerdo entre Cuba, Bolivia y Venezuela para crear el ALBA. Uruguay y Argentina no logran resolver su disputa sobre las papeleras del Río Uruguay. Bolivia nacionaliza las petroleras de capitales brasileños, y descarta venderle gas a Chile. Argentina sube las tarifas del gas a Chile y limita las exportaciones de carne. Chile decide asociarse a la CAN y ratifica un Acuerdo de Asociación Estratégica con México, en la línea, además, de potenciar la mirada regional al Pacífico. Paraguay amenaza con salirse del MERCOSUR por el problema de las asimetrías. Centroamérica busca integrarse pero los países no están de acuerdo en el diseño institucional. Se toman medidas unilaterales por algunos países, que afectan a sus socios, y un largo etcétera de desencuentros y diferencias.

Pero este escenario es explicable si reconocemos la diversidad latinoamericana como un hecho que, a los efectos de la integración, se ha ignorado en cierto modo, tratando de homologar países y subregiones, en lugar de armonizarlas.

¿Homologar o armonizar?

Si hacemos el análisis en un contexto más amplio, lo que ocurre es que los modelos de integración han saltado por los aires porque no se ajustan a los tiempos de la globalización y la competitividad, y complican más que facilitan las estrategias de desarrollo de sus miembros. Veamos: la Comunidad Andina y el MERCOSUR se crearon como Uniones Aduaneras, o sea, como espacios cerrados y protegidos, al estilo del primer modelo –ya superado– de la Comunidad Económica Europea del Tratado de Roma, justo cuando en el mundo se comenzaban a globalizar el comercio y las finanzas y por lo tanto lo que se requería era un diseño de unión pero abierto al exterior. Por eso que el arancel externo común es perforado habitualmente, pues ya pasó el momento de las integraciones clásicas centradas en las cuestiones arancelarias y proteccionistas. Con la globalización del comercio y las finanzas los espacios cerrados hoy día son inviables, y eso se debería reconocer, pues la competitividad depende de otros factores y las barreras al ingreso de productos atentan en definitiva a la incorporación de insumos, bienes de capital y tecnología de calidad y bajo precio para las empresas.

Por su parte el diseño de aproximaciones comerciales bilaterales del Tratado de Montevideo de 1980, por la falta de convergencia y que los acuerdos de complementación económica se limitan al intercambio de bienes, no ha entrado en los temas de competitividad sistémica, como infraestructura, energía, logística, cooperación y políticas comunes.

Para añadir confusión, surgió en un momento clave el ALCA, un proyecto de libre comercio hemisférico con dos Estados desarrollados y altamente competitivos, Estados Unidos y Canadá,

con un atractivo mercado, pero que exige la homogenización de las estructuras económicas y la apertura irrestricta de las mismas, para lo cual algunos no están preparados, y otros simplemente no están disponibles.

En este cuadro combinado de modelos bilaterales limitados y sin convergencia (ALADI), proyectos de libre comercio sin capacidad competitiva (ALCA) y Uniones Aduaneras limitativas de la apertura individual (MERCOSUR, Comunidad Andina), es comprensible que países como Chile, Uruguay o Ecuador –cuyas posibilidades reales de desarrollo dependen de su comercio exterior, más que de su mercado interno– quieran seguir una estrategia de inserción económica internacional abierta y un modelo de integración que no limite sus acuerdos con las grandes economías desarrolladas que le aseguran un mercado ampliado. Asimismo, se puede entender que países con un gran mercado interno, como Brasil, o con fuertes ingresos, como Venezuela, puedan darse un tiempo todavía para el crecimiento hacia adentro antes de abrirse completamente. Si a esta diversidad ineludible se añade que las instituciones creadas no consiguen dar seguridad jurídica para solucionar las controversias, se entienden las graves tensiones que vivimos.

¿Cómo encontrar la ecuación que permita que en un esquema común quepamos todos, que respete y no limite las opciones individuales, en que ninguno se sienta amenazado por las decisiones de los demás y que mantenga la unidad básica del conjunto, pero que genere competitividad para insertarse en la economía global?

Nos parece que lo primero es revisar la ortodoxia de la integración, que obliga a mantener uniones aduaneras inviables, y por lo tanto ver la posibilidad de que sin dejar de integrarse, cada país tenga la opción de asociarse comercialmente con quien le convenga. Luego, centrar la integración –y por lo tanto la institucionalidad y los instrumentos– en las cuestiones de competitividad sistémica, que no tienen que ver con aranceles ni barreras comerciales.

Y, por cierto, adoptar un “máximo” común denominador macroeconómico, sustento y previsibilidad del proceso. Podríamos hablar de una “neointegración” para el Siglo XXI. Pero es fundamental estudiar a fondo estos temas, y que, ante la crisis de los esquemas existentes, una institución regional abarcadora como la ALADI –que por lo demás está mandatada por los Ministros para estructurar un “Espacio de Libre Comercio” mediante la armonización de los acuerdos existentes– convoque a la Conferencia de Evaluación y Convergencia prevista en el Tratado de Montevideo para generar un espacio formal de discusión de estos temas y aproximar posiciones para re-impulsar la integración y ordenar el proceso.

Asimismo, las cancillerías e instituciones subregionales deberían invitar a las universidades y centros académicos a reflexionar y hacer propuestas para darle contenido a este reimpulso.

Es imprescindible que se establezca una agenda de la integración y un itinerario. Así se hizo en los peores momentos del euro pesimismo: la Comisión Europea promovió estudios y debates políticos que dieron lugar al Acta Única Europea, que fijó las bases y el itinerario para la reforma de los tratados, el mercado único y la creación de la Unión Económica y Monetaria de Europa. De otro modo, nosotros seguiremos rompiendo y remendando esquemas, superponiendo otros nuevos y tratando de todos modos de ir cada cual por su lado, porque la realidad siempre es más porfiada.

El presente trabajo fue publicado en la revista *Política y Espíritu* (publicación del partido Demócrata Cristiano de Chile), de la cual Héctor Casanueva es vicepresidente.